

Noticias del mes

VII Reunión de Ministros reafirmó el cronograma de negociaciones y fechas para ofertas arancelarias - se inició la Co-presidencia de Brasil y Estados Unidos

VII reunión de Ministros de Comercio del ALCA- Algunos puntos a destacar de la VII Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio que terminó el Primer de noviembre de 2002: se reafirmó el cronograma de las negociaciones y fechas para las ofertas arancelarias; hubo algunos pequeños avances en la admisión del trato de puntos importantes para América Latina, como las cuestiones agrícolas y el concepto de Nación Mas Favorecida Regional; se dio inicio a la Co-presidencia de Brasil y Estados Unidos para coordinar la última etapa de negociaciones y se aprobó el traslado de la Secretaría para Puebla en Méjico. Hay que se mencionan también algunos avances en dirección a una mayor transparencia del proceso, el tono mas social de las declaraciones finales, todavía retóricos, y la aprobación de un Programa de Cooperación Hemisférico.

A continuación se presenta algunas de las principales decisiones.

- **Cronograma de negociaciones.** Se ratificó enero de 2005 como fecha de conclusión de las negociaciones del ALCA, así como el cronograma de negociaciones de acceso a mercados en materia de bienes agrícolas, bienes industriales, inversiones, servicios y compras gubernamentales.

Tareas	Fechas
Presentación de ofertas de bienes	De 15/12/ 2002 al 15/02/2003
Pedidos de mejoras de las ofertas de bienes	De 16 /02 al 15 /06/2003
Presentación de ofertas de servicios, compras gubernamentales e inversiones	De 15/12 / 2002 al 15 /02/ 2003
Presentación de ofertas revisadas	A partir del 15 de julio del 2003

- **Programa de Cooperación Hemisférica.** El Programa de Cooperación Hemisférica tiene como objetivo fortalecer las capacidades de aquellos países que requieren de asistencia para participar de las negociaciones, implementar sus compromisos comerciales, enfrentar los desafíos de la integración hemisférica y elevar al máximo los beneficios de esta integración, incluyendo la capacidad productiva y la competitividad en la región. El Programa está bajo la supervisión del Comité de Negociaciones Comerciales.
- **Agricultura.** Los Ministros reafirmaron el compromiso hemisférico con la eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas, el desarrollo de disciplinas a ser adoptadas para el tratamiento de todas las otras prácticas que distorsionan el comercio de productos agrícolas, incluyendo aquellas que tienen efecto equivalente a los subsidios y el logro de avances en materia de acceso a mercados. Se reconoció,

asimismo, que los resultados a obtener en materia de acceso a mercados dependerán del progreso de los restantes temas que se obtengan en los restantes temas de la agenda agrícola, dejando la evaluación del equilibrio en cabeza del Comité de Negociaciones Comerciales, con base en el informe de avance presentado por el Grupo de Negociación de Agricultura.

- **Defensa comercial.** Se reiteró la instrucción de avanzar en el objetivo de alcanzar un entendimiento común con miras a mejorar en el Hemisferio, cuando sea posible, las reglas y procedimientos de la OMC relativos a la operación y aplicación de leyes antidumping y derechos compensatorios.
- **Aplicación del principio de Nación Más Favorecida (NMF) regional.** Se discutió la aplicación del principio de NMF regional, tanto en el resultado final, como en la etapa de otorgamiento de concesiones arancelarias y instruyeron al Comité de Negociaciones Comerciales a continuar las discusiones sobre los principios, incluyendo el de NMF regional, que actuarán como guía para las negociaciones y reiteraron que, en el desarrollo de las ofertas, la negociación deberá plasmar las diferencias en el nivel de desarrollo y tamaño de las economías.
- **Cuestiones medioambientales y laborales.** En materia de medio ambiente los Ministros reiteraron como objetivos generales los de procurar que las políticas ambientales y comerciales se apoyen mutuamente y promover el desarrollo sostenible en el Hemisferio, tomando en cuenta los esfuerzos realizados en la OMC y otras organizaciones internacionales. En cuestiones laborales reiteraron el propósito de asegurar, de conformidad con las leyes y reglamentos nacionales, la observancia y promoción de las normas fundamentales de trabajo internacionalmente reconocidas, reconociendo que la OIT es la entidad competente para promover, establecer y ocuparse de las normas fundamentales de trabajo. Se rechazó el uso de normas ambientales y laborales con fines proteccionistas y se reafirmó que las cuestiones medioambientales y laborales no deberían ser invocadas como condicionamientos ni sometidas a disciplinas cuyo incumplimiento esté sujeto a restricciones o sanciones comerciales.
- **Equilibrio del proceso negociador y sus resultados.** Fue reafirmada la función del Comité de Negociaciones Comerciales -CNC como órgano ejecutivo del proceso y que ese debe guiar el trabajo de las distintas instancias del ALCA, buscar el avance equilibrado en todas las áreas de negociación y asegurar la transparencia del proceso negociador.
- **Sociedad Civil.** Los Ministros reafirmaron su compromiso con el principio de transparencia del proceso ALCA y reconocieron la necesidad de una mayor y sostenida participación de la sociedad civil en la iniciativa hemisférica. Se harán convocatorias permanentes a la sociedad civil para que remita sus contribuciones al proceso y se alentará la realización de seminarios regionales y nacionales sobre el proceso del ALCA. Los Ministros reiteraron la obligación de las entidades del ALCA de emitir declaraciones públicas al final de sus reuniones, instruyeron al Comité de Representantes Gubernamentales para la Participación de la Sociedad Civil a identificar y fomentar el uso de las mejores prácticas en la divulgación y consultas con la sociedad civil y al CNC a asegurar la mejora del sitio oficial del ALCA e incorporar mayor información sobre el proceso ALCA.

Noticias de las Américas

CAN

La Comunidad Andina ingresará en bloque a las negociaciones del ALCA- Los países de la Comunidad Andina, CAN, resolvieron ingresar en bloque en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, y presentar un Arancel Externo Común, AEC, concertado para un 62 por ciento de las mercancías que se importan en la región. Tras arduas negociaciones celebradas en Lima, sede de la CAN, el grupo de 18 ministros de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela decidió avanzar con ese acuerdo base para consolidar una Unión Aduanera. La declaración suscrita por los Cancilleres y ministros de Hacienda, Comercio Exterior y Agricultura de los cinco países señala que a más tardar el 15 de diciembre próximo se

completará el 38 por ciento del Arancel Externo Común. El 62 por ciento acordado incluye cerca de 4.200 mercancías de las casi 7.000 que importan los países andinos de terceras naciones o bloques económicos regionales. El acuerdo logrado será notificado a los negociadores del ALCA cumpliendo el compromiso de los gobiernos andinos de tener avances hasta el 15 de octubre en su incorporación a la gran zona de libre comercio que impulsa Washington. El documento destaca que la "decisión adoptada es un paso de la mayor importancia para la profundización del proceso de integración andina" y encamina al bloque a la meta de lograr un Mercado Común en 2005 para 118 millones de habitantes. Los nuevos aranceles, que tienen niveles de cero, cinco, diez y veinte por ciento, también guiarán las conversaciones con el Mercosur, cuyos negociadores técnicos llegarán a Lima para discutir la creación de una zona de libre comercio entre los dos bloques sudamericanos. Con la decisión, se diluyen los temores que existían de que los países andinos presenten aranceles individuales para ingresar en el ALCA, afectando el proceso de integración que nació hace 33 años y que es considerado como es el más antiguo de América. (*La Nación /Argentina, 15/10/2002*).

Se propone Acuerdo Marco entre la Comunidad Andina y Estados Unidos- La Comunidad Andina (CAN), propuso la suscripción de "un acuerdo marco entre Estados Unidos y los países andinos", al que inicialmente "podrían acogerse dos o tres países, y los que no lo deseen todavía podrían adherirse más tarde". El Secretario General de la CAN, tras destacar la importancia del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), sostuvo que "Invocando la geometría variable que permitió a los europeos 'desembarcar' en momentos diferentes en las convergencias -de comercio, fiscales, monetarias-, quiero proponer la posibilidad de un acuerdo marco entre los Estados Unidos y los países andinos", recalcó, tras referir que en Quito, el Representante Comercial de los Estados Unidos, Robert Zoellick, reafirmó su interés de negociar con la Comunidad Andina. Durante su exposición, presentó las aproximaciones a la globalización que existen en la región fundamentadas en algunos mitos y mostró, con cifras, el potencial de la Comunidad Andina y la transformación sustantiva del proceso andino desde sus inicios a la fecha. Fernández de Soto subrayó que "la integración, que durante mucho tiempo estuvo constreñida a la negociación arancelaria, hoy día se proyecta en el campo político, en el campo social, en el campo de la cultura y en la educación".

Mercosur **Mercosur acuerda arancel común para presentar al ALCA** El Mercosur acordó un arancel común que será notificado a la secretaría del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), informó la presidencia del bloque sudamericano. El arancel medio que el Mercosur notificará es del 13%. "Este arancel es indicativo, opcional", cuyo objetivo es "permitir la elaboración de ofertas iniciales y representar un elemento de comparación de los aranceles presentados por los otros miembros del ALCA", dijo el responsable de las negociaciones de la cancillería brasileña, Clodoaldo Hugueneu.

Hasta el 15 de abril del próximo año se pueden hacer modificaciones, explicó Hugueneu, lo que será realizado en Brasil por el futuro gobierno. Los delegados del Mercosur tienen una posición común sobre el principio de la nación más favorecida regional, es decir, que todas las ofertas en el contexto del ALCA deben extenderse a los 34 países que lo integrarán. Ello implica una lista única de bienes y de acceso a mercados, aunque en el caso de las pequeñas economías, pueda contemplar excepciones de tipo temporal.

Además del ALCA, el GMC también abogó por la conclusión de acuerdos de libre comercio con México y la Comunidad Andina de Naciones. Con la CAN se espera que el acuerdo pueda estar listo para la firma en la Cumbre de Brasilia, los días 5 y 6 de diciembre, que pondrá fin a la presidencia temporal de Brasil y será la última reunión que presidirá el presidente Fernando Henrique Cardoso. El Mercosur también espera concluir un acuerdo de libre comercio con Sudáfrica, aunque en una primera fase podría ser de preferencias arancelarias. El bloque sudamericano también tiene previsto sondear las posibilidades de establecer acuerdos de preferencias arancelarias o libre comercio con India, Tailandia, ASEAN, EFTA, China, Rusia, Corea o América Central. El Mercosur también espera alcanzar antes del 30 de noviembre un protocolo de compras gubernamentales. En este sentido, el GMC habló de la creación de una preferencia Mercosur del 3% a favor de las empresas regionales, lo que será negociado por el grupo especialmente creado para el asunto.

El desafío del ALCA Brasil y Estados Unidos asumen la co-presidencia de las negociaciones sin consenso sobre el método de selección de los productos que deben quedar exentos de gravámenes a partir de 2005. Fabricantes de medicamentos, muebles y papel temen quiebras. Brasil y EEUU asumen la co-presidencia con una difícil tarea : obtener consenso de 34 países sobre cuáles productos quedarán libres de tarifas de importación a partir de 2005. Este acierto tributario inicial es el primer paso de una integración aduanera que se ampliará en los próximos 20 años y podrá culminar con el acceso privilegiado de productos agrícolas y manufacturados de la América Central y de la América del Sur a la rica América del Norte. La contrapartida de los países pobres será abrir sus economías en áreas en las cuales los Estados Unidos son prácticamente imbatibles, como tecnología y servicios. La eliminación de los gravámenes traerá dos consecuencias principales: sectores empresariales competitivos crecerán, como el siderúrgico y el de las bebidas. La industria del calzado cree que se abre "un mercado potencial de 1.200 millones de pares de calzado al año". Otros sectores expresan cautela. Y los sectores menos competitivos quieren atrasar por mucho tiempo la inclusión de sus artículos en la canasta de productos exentos. Analistas dicen que centenas de empresas quebrarán en diversos países con el ALCA. El punto a saber es si las ganancias obtenidas con el crecimiento de los sectores competitivos valdrán el sacrificio de los sectores quebrados y los desempleados. (*Correo Braziliense, 27/10/02*).



Campaña Continental contra el ALCA

<http://movimientos.org/noalca/> www.asc-hsa.org

Encuentro Continental de reflexión e intercambio-

Se realizaron en Quito las conferencias del Encuentro Continental de Reflexión e Intercambio: "Otra América es posible". El Encuentro Continental de Reflexión tiene entre sus objetivos ampliar el entendimiento de los verdaderos propósitos del ALCA. Por ello, la primera conferencia, donde participaron expertos de siete países del continente, abordó la relación que existe entre el ALCA, la deuda externa y la creciente militarización de América Latina y el Caribe. En un evento anterior, se explicó que los tres temas son , "ejes estratégicos complementarios de un solo proyecto de expansión y de consolidación del imperio norteamericano". Esto porque, en primer lugar, el ALCA intenta "crear un bloque regional dominado por Estados Unidos, capaz de enfrentar la competencia de la Unión Europea y del bloque asiático en la disputa por la hegemonía económica, geopolítica y cultural del mundo". Además, porque la deuda externa cumple también un papel de "apropiación de los excedentes de los países latinoamericanos por la vía financiera". Y porque la militarización es, a su vez, una "garantía armada de la hegemonía hemisférica y global de Estados Unidos.

ALCA versus desarrollo en el agro - En el Panel sobre ALCA y Agricultura, Peter Rossett, codirector de Food First de EE.UU., habló de la

estrategia que ese país busca implementar con el "farm bill" (ley agrícola) de EE.UU, aprobado este año, que aumentó los subsidios a la agricultura nacional en 80% (de 30 mil millones al año, a unos 54 mil millones). Los mecanismos para asegurar la apertura de los mercados a los productos norteamericanos son sobre todo los acuerdos

comerciales internacionales, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los que se adopten en el marco del GATT y la Organización Mundial del Comercio (OMC) y ahora el ALCA. Gracias a ello, el maíz estadounidense llega a América Latina a un precio 20% menor al costo de

producción, y el trigo a la mitad de su precio. Por ello, América Latina prácticamente ha dejado de producir trigo y su maíz no puede competir.

Las compensaciones que EE.UU. paga a sus productores se dirigen en el 97% a los productores más grandes. En nada favorecen a los pequeños productores agrícolas de ese país, que al ritmo de 2000 familias por semana, tienen que abandonar la agricultura por incapacidad de pagar los créditos de la banca, y se desplazan a las ciudades donde inflan los barrios pobres. Rossett estima que detrás del reciente incremento de los subsidios, podría haber la intención de EE.UU. de contar con un anzuelo para obligar a los demás países a abrir más sus mercados, a "cambio" de volver a colocar los subsidios en su nivel anterior.

15 mil personas de diversos orígenes y matices marcharon en la capital ecuatoriana contra el ALCA

Las movilizaciones continentales - En la Asamblea Continental de los Pueblos, presidida por la indígena quichua, Blanca Chancoso, de la Secretaría Operativa del Foro Social Mundial Capítulo Ecuador, se resaltó las movilizaciones realizadas en Ecuador - una marcha desde el sur del país organizada por CONAIE y CONFEUNASSC, y otra de 15 mil personas en la ciudad de Cuenca, además de las movilizaciones en Quito - y en los diversos países de la región, como por ejemplo las manifestaciones en 31 ciudades de Brasil y 10 ciudades de México, en Canadá, Honduras y Bolivia. Asimismo, las distintas redes y coordinaciones sociales presentes dieron a conocer los resultados de sus deliberaciones durante la semana y aportaron propuestas para la continuidad y refuerzo de la Campaña Continental.

Quito: Una marcha multicolor - Desde muy temprano, las diversas organizaciones sociales que se sumaron durante toda esta semana a las Jornadas Continentales de Lucha contra el ALCA se reunieron en un parque del norte de Quito, con música, pancartas y banderas de todos los colores. El propósito era llegar hasta el hotel donde está previsto que se reúnan los cancilleres y ministros de comercio exterior de la región, pero fueron barrados por un inmenso aparato policial. Sin duda, los líderes indígenas, organizados alrededor de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) lideraron la marcha, y además movilizaron a cerca de 5.000 hombres y mujeres que llegaron desde la Sierra Norte hasta Quito. También estuvieron presentes líderes y organizaciones de otros países del continente, como los/as miembros del Movimiento Sin Tierra del Brasil y la Confederación Nacional de Indígenas de Colombia (CONIC). De igual manera, participaron personalidades como el Premio Nóbel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, de Argentina, y algunos parlamentarios del continente, que se pronunciaron el contra de la propuesta de crear un Área de Libre Comercio para las Américas. Debido al fuerte control policial y a las condiciones adversas que enfrentó la marcha, las agrupaciones sociales decidieron no entregar el "Mensaje de la movilización de los pueblos de América a los ministros de economía y comercio reunidos en Quito, Ecuador", en donde entre otros argumentos dice el mensaje *"No estamos en contra del intercambio y los acuerdos entre países. Estamos por un modelo distinto al que se quiere imponer con el ALCA; estamos por acuerdos soberanos y democráticos que verdaderamente garanticen un desarrollo justo, equitativo y sustentable para cada una de nuestras naciones"*.

Encuentro Parlamentarios - El Encuentro de Parlamentarios de México, Uruguay, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Venezuela, Colombia, Québec y Perú, aprobó la Declaración de Quito, donde rechazó el ALCA y exhortó a los gobiernos de América Latina y el Caribe a retirar de las rondas de negociación a sus equipos de negociadores, procurando el fortalecimiento de organismos y de acuerdos de integración latinoamericanos y caribeños, como son el Mercosur, CAN, CARICOM, entre otros.

Así mismo, la Declaración de Quito propone que, como un paso inicial a las discusiones de los y las parlamentarias de cada país, se evalúe los resultados y procesos de varios acuerdos

internacionales, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Plan Puebla Panamá, la OMC, entre otros y defiende que los procesos de integración de nuestros pueblos, garanticen el respeto a la dignidad y a la autodeterminación de los pueblos.

Las movilizaciones en Bolivia- Los sindicatos y los partidos de izquierda alentaron la realización de seminarios y actos de protesta callejera en contra de la participación de Bolivia en el ALCA.

En el parlamento, el dirigente del Movimiento al Socialismo (MAS) Evo Morales expresó su temor de que el acuerdo de apertura de mercados en el continente fue diseñado por Estados Unidos para acabar con las economías de la región.

De un seminario realizado en Cochabamba salió la iniciativa de pedir al gobierno que la incorporación de Bolivia al ALCA sea sometida a referéndum. El canciller Carlos Saavedra respondió diciendo que el gobierno no piensa convocar a un referéndum con ese motivo y opinó que Bolivia se perjudicaría mucho si optara por excluirse del acuerdo de integración regional.

La Fundación Solón, organizó el Primer Encuentro Nacional acerca del ALCA, en que participaron 234 representantes de organizaciones, instituciones y sectores de toda Bolivia.

La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) ha recibido pedidos formales de algunos de sus miembros para pedir al gobierno que aplase por diez años el ingreso de Bolivia al ALCA. Esos empresarios vinculan el ALCA con la política de subsidios de Estados Unidos a su producción agrícola y mencionan específicamente el hecho de que los productos derivados de la soja norteamericana están compitiendo en países andinos con las exportaciones bolivianas. (*Humberto Vacaflor- corresponsal de Bolivia*)

Mensaje de la movilización de los Pueblos de América a los Ministros de Economía y Comercio reunidos en Quito, Ecuador.

Sres. Representantes de los gobiernos que negocian la creación de un Área de Libre comercio de las Americas

Los hombres y mujeres –indígenas, trabajadores, campesinos, estudiantes, pobladores, ciudadanos, niños, jóvenes, adultos y ancianos--, representantes de organizaciones populares de esta hermosa república del Ecuador y de todos los países de nuestra América que nos encontramos hoy en las calles de Quito, hemos llegado hasta aquí para manifestarles en voz alta, con la voz que es la voz de millones de habitantes de nuestro continente, nuestro más completo y decidido desacuerdo y oposición al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que ustedes se encuentran negociando.

El ALCA no tiene legitimidad desde el momento en que ustedes lo están negociando de espaldas a la sociedad, de manera antidemocrática, en negociaciones casi secretas, resguardadas por ofensivos cercos policíacos y militares a las que tienen acceso solo un puñado de grandes empresarios, sin informar ni mucho menos consultar a la población y ni siquiera a los congresos nacionales.

El AL/CA no puede sino reforzar la exclusión social y el deterioro ambiental desde el momento en que sólo toma en cuenta los intereses de las grandes corporaciones transnacionales, particularmente norteamericanas, y sus socios locales, e ignora absoluta, explícita y formalmente las necesidades y reivindicaciones sociales y ambientales, bajo el argumento inaceptable de que las reglas del comercio y la inversión son cosa de hombres de negocios y no de los pueblos cuyos destinos van a estar en juego.

El ALCA no puede sino profundizar las desigualdades entre las naciones y la polarización social dentro de ellas desde el momento en que se basa en el modelo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que tras nueve años ha significado un verdadero desastre social y grave pérdida de soberanía para el país firmante menos desarrollado. En el texto del ALCA que con reticencias y a destiempo han dado ustedes a conocer, se repiten y profundizan los peores aspectos del TLCAN:

- Se pretende dar trato igual a países completamente desiguales, lo que solo puede producir más desigualdad: se pretende dar trato igual al pequeño productor latinoamericano que a las grandes corporaciones norteamericanas; se pretende hacer competir al empobrecido agricultor latinoamericano con los agricultores altamente subsidiados del norte; se nos hace así perder seguridad y soberanía alimentarias;
- Se le brindan todas las garantías a los grandes inversionistas mientras se le niega cualquier protección a los sectores vitales y estratégicos de las

economías menos desarrolladas y se les otorgan súper derechos a las corporaciones al grado de que pueden incluso demandar a los estados ante cualquier medida que limite su insaciable sed de ganancias;

- Se abren a la privatización y desnacionalización áreas vitales para el desarrollo de una nación, como la energía, la educación, la salud y hasta al agua; los servicios públicos básicos pasan de ser un derecho a simples mercancías y se deja nuestro futuro a la suerte del mercado:

- Se legaliza hasta el robo del conocimiento tradicional y se da derecho a propiedad sobre la vida y su reproducción al hacerla susceptible de patentes; se tiende a destruir nuestra identidad y diversidad

- Se pone en riesgo en fin y en realidad, cualquier que los estados tengan la capacidad de conducir un proyecto nacional de desarrollo verdadero en las naciones de Latinoamérica y el Caribe.

El ALCA no sería otra cosa que una constitución económica supranacional en la que cederíamos la soberanía de nuestras naciones a la hegemonía de los intereses norteamericanos.

No estamos en contra del intercambio y los acuerdos entre países. Estamos por un modelo distinto al que se quiere imponer con el ALCA; estamos por acuerdos soberanos y democráticos que verdaderamente garanticen un desarrollo justo, equitativo y sustentable para cada una de nuestras naciones.

Es por todo eso, señores ministros, que hoy venimos hasta aquí no a “dialogar”, porque sus gobiernos han estado cerrados a cualquier diálogo verdadero, y a escuchar y tomar en cuenta el sentir de la sociedad civil, y esto no cambiará con que se dignen hoy a recibirnos o con que se tomen la foto con los representantes populares; venimos hasta aquí para exigir que suspendan las negociaciones del ALCA y depositen finalmente en sus pueblos, en quienes radica la soberanía de cada nación, las decisiones que afectarán los destinos de nuestros países.

En la medida en que sus gobiernos se niegan a ir más allá de inaceptables simulaciones de consulta, hemos tomado en nuestras manos la realización de una Consulta Popular Continental para que millones de hombres y mujeres de todo el continente digan si quieren o no quieren el ALCA.

Esperamos que las voces que traemos hoy aquí y las que surgirán de la consulta popular sean escuchadas. De no ser así, pondrán ustedes en serio riesgo el futuro de América.

SI A LA VIDA! NO AL ALCA! OTRA AMÉRICA ES POSIBLE!

Donde puedes encontrar



Séptima Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio Quito, Ecuador 1 de Noviembre de 2002

1. Nosotros, los Ministros Responsables del Comercio en el Hemisferio, en representación de los 34 países que participan en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), celebramos nuestra Séptima Reunión Ministerial en Quito, Ecuador, el 1ro. de noviembre de 2002 para examinar los avances de las negociaciones del ALCA con el objetivo de establecer directrices para la próxima etapa de estas negociaciones, a ser concluidas a más tardar en enero de 2005, según lo acordado por nuestros Jefes de Estado y Gobierno en la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en ciudad de Québec, en abril de 2001, y para tratar de lograr su entrada en vigencia lo antes posible, y no más allá de diciembre de 2005, y nos comprometemos a cumplir con estos.

Anexo – Instrucciones Generales I

Anexo II- Lista de presidentes y vicepresidentes de los GNs, comités y grupo consultivo

GRUPOS DE NEGOCIACIÓN DEL ALCA	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE
· ACCESO A MERCADOS	COLOMBIA	REPÚBLICA DOMINICANA
· AGRICULTURA	URUGUAY	MÉXICO
· COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO	COSTA RICA	PARAGUAY
· INVERSIÓN	PANAMÁ	NICARAGUA
· POLÍTICA DE COMPETENCIA	PERÚ	CARICOM
· DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	REPÚBLICA DOMINICANA	VENEZUELA
· SERVICIOS	CARICOM	ECUADOR
· SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	CANADÁ	CHILE
· SUBSIDIOS, ANTIDUMPING Y DERECHOS COMPENSATORIOS	ARGENTINA	CANADÁ

OTRAS ENTIDADES DEL ALCA	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE
· ECONOMÍAS MÁS PEQUEÑAS	ECUADOR	CARICOM
· COMITÉ DE REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL	BOLIVIA	PERÚ
· COMITÉ TÉCNICO DE ASUNTOS INSTITUCIONALES	CHILE	MÉXICO

Anexo III - Programa de Cooperación Hemisférica –(PCH)

Se puede encontrar estos documentos en los idiomas español, francés, inglés y portugués, la página oficial del ALCA (<http://www.oas.org/defaultesp.htm>) o en la página de la OEA- <http://www.oas.org/defaultesp.htm>

Séptimo Foro Empresarial de las Américas- Quito- 29 a 31/10/2002

Conclusiones

Taller No. 1	Agricultura
Taller No. 2	Compras del Sector Público
Taller No. 3	Inversión
Taller No. 4	Acceso a Mercados
Sub-Taller No. 4.1	Régimen de Origen
Taller No. 5	Subsidios, Medidas Antidumping y Derechos Compensatorios
Taller No. 6	Solución de Controversias
Taller No. 7	Servicios
Taller No. 8	Derechos de Propiedad Intelectual
Taller No. 9	Política de Competencia
Taller No. 10	Economías más Pequeñas
Taller No. 11	Comercio Electrónico

Se puede encontrar estos documentos en los idiomas español, francés, inglés y portugués, la página de la OEA- <http://www.oas.org/defaultesp.htm>

Temas y propuestas de negociación para América Latina y el Caribe frente al ALCA

(Informe de Coyuntura N° 9 Caracas, octubre de 2002. Secretaría Permanente del SELA). De acuerdo a documentos a los que se ha tenido acceso, a pesar de la notable discreción con la cual, al menos en un inicio se condujeron las negociaciones para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) -lo que promueve más previsible oposición de la sociedad civil- lo que se busca es establecer

básicamente una expansión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Esta generalización del TLCAN o bien la extensión de sus principios básicos implicaría establecer: acuerdos preferenciales de comercio que permitirían bajar los aranceles o tarifas dentro de los países miembros y establecer la zona de libre comercio. Lo que se vislumbra es que los acuerdos extenderían el alcance del libre comercio a nuevos sectores sobre la base de las disposiciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Es de tomar en cuenta que hay temas preocupantes para América Latina y el Caribe (ALC) y su proceso de desarrollo que no están incluidos de manera específica, tales como medioambiente, derechos de los trabajadores y papel del Estado. Las implicaciones generales más favorables de la negociación del ALCA para consistirían en que:

Estados Unidos y Canadá abrieran efectivamente sus mercados a los productos de mayor competitividad que se producen en la región.

El ALCA no se convirtiera en un freno para las políticas de desarrollo económico en general y de innovación tecnológica en particular dentro de las naciones latinoamericanas.

El ALCA no entorpezca los esfuerzos por ampliar los mercados internos de los países, ni al desarrollo científico y tecnológico.

Los esfuerzos de integración regional dentro de los estados no sean detenidos por el ALCA. Este punto trata de subrayar la necesidad de que los países de la subregión continúen en sus esfuerzos por promover una integración efectiva, con apoyos recíprocos especialmente en las áreas de la complementariedad comercial y de intercambios generales; cooperación en los esfuerzos de estabilidad en los problemas monetarios y promoción del financiamiento para el desarrollo. El ALCA establece una relación que debe crear comercio, más que desviar los intercambios, pero aún así, no es la culminación del esfuerzo integrador. El esfuerzo debe ser alcanzado básicamente entre los países de ALC dado que, entre otras razones, sus niveles de desarrollo no son tan dispares como los que existen entre ellos y Estados Unidos y Canadá. En este punto los países de ALC deben manifestar oportunamente y constantemente su decisión de asumir sus propias responsabilidades en función de una búsqueda de mecanismos de desarrollo conjunto. (www.sela.org).

**Brasil y el ALCA -
El Estado del Debate
desde la victoria de
Lula - Fátima V. Mello**

La Posición de Lula - En su primer pronunciamiento oficial como presidente electo, Luis Ignacio Lula da Silva afirmó que buscará "profundizar la integración económica y comercial entre los países, rescatando y ampliando el Mercosur como instrumento de integración nacional e implementando una negociación soberana frente a la propuesta del ALCA". Entre las organizaciones empresariales, sindicales y sociales involucradas en el ALCA, existe una visión generalizada de que el futuro gobierno del PT no romperá con las negociaciones en curso, pero sí que será un negociador más duro y que exigirá, sobre todo de los Estados Unidos, contrapartidas más consistentes en términos de apertura y disminución del proteccionismo.

Tampoco cabe duda de que el ALCA será una de las pruebas cruciales de la política externa del nuevo gobierno. Por lo tanto, cualquier análisis que aquí se presente, debe tener en cuenta este escenario, que sólo alcanzará una mayor claridad a partir de comienzos de 2003, cuando asuman las nuevas autoridades.

Es importante destacar que la elección del presidente Luis Ignacio Lula da Silva podrá significar un cambio significativo de la posición brasileña en las negociaciones del ALCA. Pero, en contraposición de lo que dicen los que desconocen la dinámica política brasileña, los analistas que conocen en profundidad la evolución de los partidos y sobre todo de sus propuestas económicas y de política exterior, piensan que un futuro gobierno del PT seguirá negociando en el ALCA, pero con posiciones más firmes en relación con las reciprocidades respecto al acceso a los mercados. Es decir, en lo que se refiere al comercio exterior, un futuro gobierno deberá apostar a una liberalización que valga realmente para todos los países integrantes del acuerdo. Otra firme directriz de política exterior del PT se refiere al interés por construir un proceso de integración regional, más cercano al modelo de la Unión Europea que al del ALCA.

Además de proyectar que pueden ser las futuras posiciones del gobierno Lula en las negociaciones del ALCA, la autora hace un repase en la posición adoptada por el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, el posicionamiento de los diplomáticos y las consultas a la sociedad civil. Así mismo relaciona el tema con el Mercosur y analiza el posicionamiento de los distintos sectores empresariales. Finalmente trata del Plebiscito del 2002 y el posicionamiento de los sindicatos y del mismo PT. (El texto fue publicado en Estudios ALCA n. 2 de la Fundación Friedrich Ebert - FES - Chile, Santiago, Noviembre de 2002 - se puede acceder al mismo en la página web www.fes.cl o comunicar-se por e-mail feschile@fes.cl)

Calendario reuniones – Noviembre / Diciembre 2002

GN Acceso a Mercados	09 al 13/12/02	GN Compras del Sector Publico	25 al 27/11/02
GN Inversión	09 al 13/12/02	GN Políticas de Competencia	13 al 15/11/02
GN Agricultura	16 al 20/12/02	GN Solución de Controversias	18 al 20/11/02
GN Propiedad Intelectual	27 al 29/11/02	GN Servicios Comité de Negociaciones Comerciales	16 al 20/12/02
GN Subsidios, Antidumping y Derechos Compensatorios	04 al 06/12/02		
Comité Técnico de asuntos Institucionales		21 y 22 de noviembre de 2002	
Sociedad Civil		02 y 03 de diciembre de 2002	
Pequeñas Economías		04 al 06 de diciembre d 2002	
Campaña Continental contra el ALCA			
II Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA		La Habana, Cuba, 25 al 28 de noviembre de 2002	

Para mandar contribuciones, críticas o pedir la suscripción, escriba a msilvia@uol.com.br